

Aún con rezago, acceso de mujeres a cargos de elección popular: INE

FABIOLA MARTÍNEZ

Aun con los avances en los derechos político-electorales de las mexicanas, diversas entidades federativas siguen en rezago respecto al acceso de mujeres a puestos de elección popular.

Morelos encabeza la lista de los estados con menor número de presidentas municipales, con apenas 12 por ciento; le siguen Chiapas, Nuevo León, Puebla y Querétaro.

Al contrario, hay más alcaldesas, respecto al número de elecciones de este año, en Baja California Sur, Baja California (60 por ciento), Quintana Roo, Tamaulipas y Ciudad de México (50 por ciento). En el resto de los estados hay más hombres, con una tendencia a disminuir la presencia de presidentas municipales, sin garantía para acceder a estos espacios, de acuerdo a los datos del Instituto Nacional Electoral (INE).

La consejera Carla Humphrey puntualizó que si bien en las elecciones de este año 51.1 millones de ciudadanas tuvieron derecho a votar y a que una mujer ocupara el máximo cargo, la Presidencia de la República, el avance es mucho menor en el ámbito local y persisten malas prácticas contra la paridad. “Ahí está el rezago más grande y grave”, advirtió.

Al hacer un recuento de acciones afirmativas del INE de paridad de

género mediante acuerdos del Consejo General, destacó por ejemplo el de 2020 cuando se ordenó paridad para la elección de gubernaturas. En ese momento, los partidos debían registrar mujeres como candidatas por lo menos en siete de las 15 entidades en disputa.

Sin faltar las impugnaciones de los propios partidos y de revocaciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, este punto ha avanzado no sólo en el porcentaje de candidatas, sino que éstas sean inscritas en bloques competitivos, es decir, en sitios donde tengan posibilidades de ganar. Así, en la elección pasada se logró 50-50 en ambas cámaras del Congreso, por primera vez, no sin la necesidad de aplicar “reglas de ajuste” para alcanzar el objetivo.

No obstante, en lo local se destaca que hay 15 entidades que nunca han sido gobernadas por una mujer; en los congresos locales tampoco hay 50-50 e incluso en cuatro entidades hay más hombres que mujeres (Durango, Quintana Roo, Sonora y Yucatán), mientras que en Jalisco, Michoacán, Morelos, Tamaulipas y Zacatecas son 50-50, y en 24 hay más mujeres, igual que en congresos estatales.

Así, la principal preocupación está en campo de municipalidad y otros cargos de este ámbito, donde hay más resistencias y, sobre todo, más casos de violencia política contra las mujeres en razón de género.